

SOCIEDAD LEGISLACIÓN



Imagen de la manifestación convocada por Atica el pasado 20 de mayo en Guadalajara a la que acudieron más de 2.200 cazadores y pescadores. / JAVIER POZO

Los pescadores sufren un nuevo e inesperado varapalo

PSOE y Ciudadanos cambian su posición inicial y votan contra la proposición de ley presentada por el PP para modificar la Ley de Patrimonio Natural y Diversidad

INMACULADA LÓPEZ | GUADALAJARA
i.lopez@latribunadeguadalajara.es

«Decepción y traición». Son las dos palabras más repetidas por las principales asociaciones y colectivos relacionados con el mundo de la pesca y la caza para describir el resultado de la votación de la proposición de ley presentada por el PP el pasado martes en el Congreso de los Diputados. Su objetivo era modificar la Ley de Patrimonio Natural y Diversidad con el fin de fijar excepciones que permitan cazar o pescar determinadas especies que habían sido catalogadas de *exóticas invasoras* como es el caso de la trucha arco iris, la carpa común o el cangrejo rojo.

Con ello, querían evitar los perjuicios económicos que esta prohibición está provocando en determinadas zonas de España, incluida Castilla-La Mancha, y permitir a las comunidades que puedan ejercer sus competencias de gestión en la materia y dotar de seguridad jurídica al sector.

Y es que, a pesar de que PSOE y Ciudadanos habían mostrado su apoyo previo a la modificación de esta Ley, para sorpresa de todos, su posición final fue votar en contra en el caso de los socialistas y abstenerse en el caso de la formación naranja. «PSOE y Ciudadanos han traicionado su compromiso con el medio rural, al tiempo que contradecían sus propias pro-

100
COTOS de pesca intensiva han tenido que cerrar en toda España desde la aplicación de la sentencia

posiciones no de ley y la confianza de más de tres millones de afectados ante el incumplimiento de las promesas para dar solución a la gravísima situación que está viviendo la pesca y la caza, solución que se presentaba a través de esta proposición de ley en trámite de

urgencia, urgencia acuciante ante un sector que ya no puede sobrevivir de un minuto más», lamentan desde la Plataforma Nacional en Defensa de la Pesca.

En la misma línea de opinión se muestra la Asociación de Cotos Intensivos de Pesca de Castilla-La Mancha. «Esta asociación se ha sentido profundamente decepcionada por el PSOE y Ciudadanos que, en un principio y hasta horas antes, apoyaban esta modificación para solucionar el problema en España y cuál es nuestra sorpresa que votan en contra. En contra del mundo rural, en contra de un deporte, en contra del turismo, en contra de volver a general empleo en el mundo rural... En contra de

la pesca deportiva», afirman en un comunicado público.

La Asociación de Titulares de Cotos de Caza de Guadalajara (Atica) es igual de contundente. «Esto va a tener repercusión porque somos millones los afectados», declara Juan Antonio Corral, miembro de la Junta Directiva de este colectivo que representa a más de 11.000 cazadores y pescadores de toda la provincia de Guadalajara. «Estamos hablando entre las distintas asociaciones del sector para unirnos en una sola voz y hacer algo a nivel nacional si esto no se arregla rápido», anuncia Corral.

LA PROPOSICIÓN. Hay que recordar que la iniciativa presentada por el grupo popular en el Congreso trataba de reformar la cita Ley de Patrimonio Natural y Diversidad para sortear una sentencia dictada en 2016 por el Tribunal Supremo, por la que se incluyó a ciertos animales en el catálogo del Ministerio de Medio Ambiente de especies invasoras. Este listado incluía especies que son consideradas «una amenaza grave para la biodiversidad autóctona», por lo que prohíbe cualquier actividad cinegética, piscícola o comercial relacionada con ellos, con el objetivo de erradicar su presencia en la naturaleza del país. Sin embargo, el texto presentado por los populares abría la puerta a poder cazar y pescar, para su control y erradicación, aquellos animales en áreas ocupadas antes de 2007, año en el que se promulgó la primera regulación de esta materia. En este sentido, la portavoz del PP en la materia, la diputada María Teresa de Lara, defendió que dicha sentencia generó una «gran preocupación» por sus graves consecuencias económicas y sociales como es el cierre de casi un centenar de cotos intensivos de pesca, el cierre del 60 por ciento de las piscifactorías existentes en España y el 25 por ciento de los negocios relacionados con esta actividad.

El resultado de la votación fue de 142 votos a favor, 158 en contra y 34 abstenciones. Así las cosas, el cambio de postura de PSOE y Ciudadanos fue clave para tumbar esta proposición. Los socialistas justificaron su nueva posición aludiendo a que este problema no es una «vía de urgencia» y anunciaron que el partido presentará en el Congreso una nueva iniciativa conforme a las directivas europeas de protección de patrimonio. Por su parte, el portavoz de Ciudadanos, Toni Cantó, tachó de «mínimo parche» y «chapuza» la propuesta del PP.

JULIO GUTIÉRREZ | COTOS INTENSIVOS GUADALAJARA

«Las pérdidas económicas son irreparables»

El portavoz en Guadalajara de la Asociación de Cotos Intensivos de Castilla-La Mancha, Julio Gutiérrez, reconoce que el resultado de esta votación es «un nuevo varapalo» para los pescadores. «PP, PSOE y Ciudadanos se habían comprometido a modificar la ley y que, en el caso de la trucha arco iris, se pudiera seguir pescando». Recuerda que la aplicación de la sentencia del Tribunal Supremo ha supuesto el cierre de casi un centenar de cotos intensivos de pesca en España, siete de ellos en Guadalajara, e «irreparables pérdidas económicas para el mundo rural». Gutiérrez confía en que PSOE y Ciudadanos reconsideren su posición y que pueda aprobarse una futura proposición consensuada. «Se está perdiendo tiempo», lamenta.

JUAN ANTONIO CORRAL | REPRESENTANTE ATICA

«Es inconcebible todo lo que está pasando»

La Asociación de Titulares de Cotos de Caza de Guadalajara (Atica), que también apoya a los pescadores, es otro de los colectivos que no oculta su decepción con el giro inesperado de la votación efectuada en el Congreso. «Es inconcebible todo lo que está pasando, el ceñirse a lo que dicen unos falsos ecologistas que no tienen ni idea ni de ecología ni de nada», declara Juan Antonio Corral, miembro de la Directiva. «Soy ingeniero de Montes y experto en caza y pesca y puedo asegurar que ni la trucha arco iris, ni el cangrejo, ni la carpa ni cientos de especies que llevan aquí años influyen de manera negativa en la biodiversidad de los ríos, al revés, lo hacen de manera positiva y también en el desarrollo de nuestros pueblos», sostiene.

JAVIER LÓPEZ | COTOS INTENSIVOS DE CLM

«Teníamos el apoyo del PSOE y Cs, pero nos han engañado»

El secretario de la Asociación de Cotos Intensivos de la región, Javier López Salmerón, asegura que, en un principio, «teníamos el apoyo del PSOE y Ciudadanos, pero han engañado al mundo rural. Nos han vendido una cosa, presentando proposiciones no de ley en el Congreso y en el Senado y mociones en ayuntamientos y diputaciones, donde incluso gobernaban ellos. Ahora no entendemos ese revés de última hora». López Salmerón considera que el rechazo de la propuesta del PP supone «un duro golpe» y cree que el Partido Popular «retomará los contactos con el Ministerio de Agricultura y con Ciudadanos, ya que el cambio brusco de política del PSOE y de su secretario general es un frente cerrado. No hay diálogo ninguno».